



Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos,
Emociones y Sociedad

ISSN: 1852-8759

correo@relaces.com.ar

Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

De Sena, Angélica
Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza
Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos,
Emociones y Sociedad, vol. 11, núm. 31, 2019, pp. 48-63
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273265804006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM 

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza

Households recipients of social programs and emotions of La Matanza

Angélica De Sena *

Universidad Nacional de La Matanza; Universidad de Buenos Aires- Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina
angelicadesena@gmail.com

Resumen

El municipio de La Matanza se encuentra ubicado al oeste del Gran Buenos Aires, es el más grande en tamaño con 325.71 km² y cantidad de habitantes con 1.775.816 (INDEC, 2010) dentro del territorio argentino, por lo que se la denomina la quinta provincia. Estas dimensiones hacen relevante su observación y análisis conjuntamente con el recorrido histórico, político, social y económico del mismo; pero también hablan de su complejidad para abordarlo. Desde el Observatorio Social de la UNLaM durante el año 2018 se realizó una investigación de tipo cuantitativa y cualitativa y entre sus resultados hemos hallado que en el 26,2% de los hogares recibe al menos un programa social. A partir de este dato en el presente artículo se realizará una descripción de dichos hogares, del tipo de intervención que perciben y se explorarán las emociones en relación a los programas sociales

Palabras claves: La Matanza; Programas Sociales; Emociones.

Abstract

La Matanza is located at west of Greater Buenos Aires, it is the largest in size with 325.71 km² and number of inhabitants with 1,775,816 (INDEC, 2010) within the Argentine territory, which is why it is called the fifth Province. These dimensions make its observation and analysis relevant together with its historical, political, social and economic journey; but they also talk about its complexity to address it. From the Social Observatory of the UNLaM, during the year 2018, a quantitative and qualitative research was carried out and among its results we have found that in 26.2% of households receive at least one social program. From this data in this article a description of these households will be made, about the type of intervention they perceive and emotions will be explored in relation to social programs.

Keywords: La Matanza; Social Programs; Emotions.

* Doctora en Ciencias Sociales (UBA), profesora en la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Matanza, investigadora del Instituto Gino Germani (FCS-UBA) y del Observatorio Social ((UNLaM). Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) .

Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza

1-Políticas Sociales y emociones:

En el campo de problematización de las políticas sociales, se encuentran vastas producciones que han dado cuenta de las vinculaciones entre éstas y los regímenes de acumulación capitalista. Desde las clásicas conceptualizaciones de Offe (1990), éstas han implicado intervenciones estatales a los fines de compatibilizar las exigencias de las poblaciones con la producción y reproducción del régimen de acumulación a largo plazo. El análisis de las políticas sociales permite acceder a los modos en que se resuelve la transformación de las condiciones de producción y las posibilidades de reproducción de las poblaciones, es decir, las relaciones entre la acumulación de capital y el consumo. Es en este sentido que, los modos en que se definen las interrelaciones entre aparato gubernamental, acumulación capitalista y reproducción de las poblaciones, da lugar a un régimen de acumulación tal como lo han documentado Harvey (2007), Neffa (1998 y 2006) y Boyer y Saillard (1996), lo que se traduce en determinados arreglos transitorios traducidos en políticas sociales. Se encuentra extensamente documentado que a través de éstas se regulan los niveles de acumulación del capital y los niveles de producción/reproducción de las poblaciones insertas/excluidas del mercado de trabajo, regulando así los niveles de conflictividad social. Por un lado, establecen los límites y posibilidades de la reproducción ampliada de la vida (Grassi, 2003, Danani, 2004), por el otro, permiten la reproducción del régimen de acumulación capitalista al ser parte nodal del modo de regulación social y político (Titmuss, 1974, Offe, 1990, Esping-Andersen, 1993, Adelantado, Noguera y Rambla, 2000, Corvalán, 1994, Bickel, 2009 y Yazbek, 2000). De este modo, la funcionalidad de las políticas sociales consiste no solo en su carácter compensatorio, sino también en su funcionalidad sistémica (Offe, 1990; Gough, 2003; Halperin Weisburd, *et al* 2008).

A lo largo de varias décadas en los distintos países del mundo y por lo tanto también en

Argentina, las situaciones de crisis económicas y aumento de la pobreza fueron acompañadas por programas sociales de distinto tipo con el objeto de atender dicha situación: focalizados, destinados a asistir a los más necesitados, a las mujeres madres, a cubrir situaciones de desempleo, a finalizar los estudios, alimentación, entre las múltiples formas de la intervención social; no pocas veces sus diseños tuvieron en cuenta detenidamente las recomendaciones de los organismos multilaterales de crédito. Luego de algunas décadas quedó claro que dichas políticas no pudieron dar respuesta a las situaciones de pobreza e indigencia, sino que se vio acrecentada y con ello la cantidad de programas y personas receptoras de los mismos, lo que hemos denominado masividad, donde la extensión cuantitativa de la mencionada “superación” no puede ser considerada como el “regreso” a la universalidad (De Sena, 2011). En esta misma dirección, hemos venido advirtiendo sobre la preponderancia de la adjetivación de “toda” política como “social” dotando así a la misma de cierto carácter de valoración “positiva” a la acción estatal hacia la pobreza para la cual se reserva directa/indirectamente, por esta vía, la capacidad de compensar las fallas del mercado y la sociedad civil respecto a la desigualdad (De Sena, 2014). Asimismo, hemos apuntado que se puede constatar la existencia de un “currículum oculto” (retomando metafóricamente el concepto usado en el análisis de las prácticas de enseñanza) de las políticas sociales a través del cual se construyen dispositivos de regulación de las sensaciones que fortalecen las miradas que portan las imágenes del mundo que ellas suponen (De Sena, 2014). En esa misma línea, hemos indagado los procesos de regulación del conflicto a partir de una determinada gestión de la cuestión social basada en el consumo, esto es, ya sea para aquel efectuado en el pasado (deudas) o para la adquisición inmediata de bienes y servicios. Esto les permite a los y las destinatarias constituirse y reconocerse, ya que el hecho de transformarse en

consumidoras y consumidores les aporta “dignidad” e “identidad” como personas (Cena, et al 2012, Dettano, 2017, Cena y Chahbenderian, 2012) en relación a los créditos de consumo y se ha vinculado a Políticas Sociales y sensibilidades (Scribano y De Sena, 2013; Cena 2013). Y, junto con ello identificamos al consumo compensatorio como un mecanismo estatal asociado a las prácticas de reparación, restitución y resarcimiento orientadas a suturar un conjunto complejo de faltas/fallas ocasionadas por el funcionamiento del mercado, el Estado y la sociedad civil. Indicando también que su motor principal son las políticas públicas siendo su vehículo central el consumo creando sensibilidades en conexión directa a las “necesidades” de expansión del capitalismo (De Sena y Scribano, 2014). Este recorrido analítico permitió revisar los modelos de sociedad que se pretende configurar y las imágenes del mundo de la(s) política(s) social(es) al promover por un lado un tipo de destinatario y destinataria asociado a cierta idea de libertad de elección en el universo mercantil como consumidor, reduciendo la noción de ciudadanía a un mero contrato de adhesión a un paquete de bienes o servicios ya estandarizados, al intervenir de modo constante con un subsidio. (Scribano, De Sena y Cena, 2018).

De modo que, el resultado de una masividad de intervenciones de los Estados (nacionales, provinciales y municipales) y de las organizaciones de la sociedad civil (de distinto tipo y tenor) denominadas también *quasi mercado*¹, sustentadas estas últimas en la eficiencia productiva, la eficacia en la distribución de los recursos y la equidad para los ciudadanos (Le Grand, 1991), habilita a la denominada “revolución de la desigualdad” (Scribano, 2008) y; estos grandes actores al actuar sobre las condiciones materiales y simbólicas de vida, construyen y moldean subjetividades y sensibilidades, que anudan los hilos de la soportabilidad social de dicha desigualdad.

Partimos de considerar que las políticas en general y las sociales en particular resultan intervenciones del Estado que organizan y configuran nuestra cotidianeidad y nuestro destino, en estricta relación con el modelo de acumulación social vigente y el modo de producción capitalista. Por tanto, poseen un fuerte potencial normativo, no solamente al normatizar y normalizar lo que en un momento

1 La noción de *quasi mercado* está en relación a una suerte de hibridación del sector público y privado, entre el mercado y el agente, que permite la promoción del denominado tercer sector a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil. No se nos escapa que aquí el amplio abanico de las organizaciones no gubernamentales en donde se hallan desde fundaciones con origen en grandes empresas y con la labor de responsabilidad social empresaria, pasando por organizaciones sin fines de lucro hasta organizaciones barriales.

determinado constituye una problemática social, quiénes y cómo la concretizarán, sino que también son potencialmente susceptibles de ser posicionadas como derechos reconocidos gubernamentalmente; expresan intervenciones estatales que por acción u omisión dan cuenta del resultado del campo de disputas al establecer los límites de la desposesión constitutiva del capitalismo y, por último, ponen en circulación una serie de satisfactores desde unas esferas hacia otras de la estructura social, configurando así las redes de responsables y responsabilizaciones del bienestar. Dichas intervenciones, consolidan un ordenamiento y una geometría de los cuerpos (sensu Scribano) que ubica a los miembros de una sociedad en “alguna” posición; por lo tanto, no hay Estado ausente, sino que podemos denominar cierta metamorfosis de dicho Estado. En una primera y global aproximación se puede considerar que, la(s) política(s) consiste(n) en aquellas prácticas que siguen estrategias que son planificadas y diseñadas en función de determinados fines que se pretende conseguir en conexión con el poder. Debido al potencial alcance de su intervención y a su poder coercitivo, el Estado “se constituye como la institución política por excelencia y en el principal ejecutor de políticas orientadas a producir efectos que involucren a la sociedad en su conjunto, contribuyendo de tal manera a modelar de modo decisivo el ámbito público (y privado) de la misma” (Scribano y De Sena, 2013: 4). Entonces, dichas políticas sociales, resultan un campo de observación privilegiado de las formas de estructuración social y de ordenamiento socio-político, en donde se conjuga la *cuestión social*, y, también, construyen, conforman y consolidan formas de ser, de habitar, de sentir, de percibir, que estructuran subjetividades en cuerpos de millones de sujetos. Por lo tanto, *moldean y modelan las prácticas* (De Sena, 2014) de los distintos actores sociales *intervenidos* desde alguna forma de política social de modo directo o indirecto, performan lo social organizando regímenes de miradas y sentidos. De esta manera habilitan, deshabilitan y regulan las emociones en cada momento de la vida, se constituyen en formas pedagógicas del sentir. Aquí el lugar del análisis de los cuerpos/emociones comienza a dilucidarse al permitir analizar la medida en que el abordaje de la cuestión social materializado en las políticas sociales no solamente promueve o restringe determinadas emociones, sino también las implicancias sociales de tal afectación —cómo vivenciar las condiciones de carencias, cuáles serán las “competencias emocionales” (Luna Zamora, 2007; Hochschild, 2011) idóneas para revertirlas pero también para seguir en la misma situación o tal vez, en una peor. Los agentes sociales conocen el mundo

a través de sus cuerpos. Impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes, estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Desde esta perspectiva una percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Dicha configuración consiste en una dialéctica entre impresión, percepción y resultado de estas, que le da el “sentido” de excedente a las sensaciones. Las sensaciones como resultado y como antecedente de las percepciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones. Las emociones entendidas como consecuencias de las sensaciones pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse. Entonces, identificar, clasificar y volver crítico el juego entre percepciones, sensaciones y emociones es vital para entender los dispositivos de regulación de las sensaciones que el capitalismo dispone como uno de sus rasgos contemporáneos para la dominación social (Scribano, 2008) en relación a las intervenciones sociales por parte del Estado. Desde estas posiciones comenzaremos a observar la cuestión social en La Matanza analizando aquellos hogares en donde al menos un integrante es receptor de algún programa social.

2- Anotaciones metodológicas

Durante los años 2017 y 2018, se llevó a cabo el proyecto “Principales rasgos de la ‘cuestión social’ al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2018”,² desde una estrategia multi-método (De Sena, 2015) con un abordaje cuantitativo y cualitativo, con el objeto de identificar y describir los nodos centrales de la denominada “cuestión social” de La Matanza. Para ello, se han seleccionado tres dimensiones: las políticas sociales, las sociolaborales; el trabajo y la habitabilidad. El abordaje cuantitativo se realizó a partir de la aplicación de una encuesta en todo el territorio de La Matanza a personas de 18 años y más a partir de una muestra probabilística de hogares censales, consistente en la selección de 51 radios mediante el método trítapico y PPS (Proportional to Population Size), obteniéndose 829 casos. El abordaje cualitativo se realizó a partir de etnografía virtual y entrevistas en profundidad a receptores de programas sociales del orden nacional, provincial y/o municipal, es decir, sujetos “intervenidos” desde el Estado, y a responsables de organizaciones de la sociedad civil. Dadas las características heterogéneas del partido

2 “Principales rasgos de la ‘cuestión social’ al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2019”. Secretaría de Ciencia y Tecnología y Dpto. Ciencias Económicas. Programa de Incentivos Secretaría de Políticas Universitarias (PROINCE) código PIDC 55 B 206. Universidad Nacional de La Matanza. Dirección Angélica De Sena.

se intentó cubrir los tres cordones haciendo un total de 28 entrevistas. En este artículo se analizan solo aquellas encuestas en donde al menos un miembro del hogar es receptor de un programa social y refiere a 216 casos.

3- Algunos antecedentes sobre la cuestión social en La Matanza

El partido de La Matanza, se caracteriza, no solo por ser el más poblado y extenso del Conurbano bonaerense, está dividido en 15 localidades, según datos del Censo 2010 y en él residen 1.772.130 personas en un total de 483.397 viviendas. También se caracteriza por tener una profunda segmentación espacial que, en principio, puede subdividirse entre tres grandes regiones muy diferenciadas en cuanto a sus características socio-habitacionales, económicas y culturales. El Plan Estratégico La Matanza³ describe el territorio en 3 grandes zonas que son:

1. La zona 1 o Primer Cordón que corresponde territorialmente desde la Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura. Al ser una zona limítrofe con la Ciudad de Buenos Aires, los habitantes tienen más posibilidad de acceder a los servicios de agua potable y cloacas, cuenta con la mayoría de las calles asfaltadas. La presencia de villas y asentamientos está focalizada en sectores relativamente reducidos ya que se encuentran en menor medida comparado con el segundo y tercer cordón del partido. Es la zona de mayor recaudación fiscal y de menores índices de pobreza e indigencia debido a que es la que mayor desarrollo obtenido a lo largo de los años y al fácil y rápido acceso a Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. La zona 2 o Segundo Cordón, comprende desde el Camino de Cintura hasta la Avenida Carlos Casares. En esta zona, la densidad poblacional es intermedia. Recién en los últimos años se amplió la cobertura de agua potable y cloacas ya que al momento del desarrollo del PELM (2005) era sólo del 50%, además sólo la mitad de las calles se encuentran asfaltadas. La forma de acceso es a través de las rutas N°3 y N°4. La zona carece de avenidas transversales que faciliten la circulación en la misma. Los niveles de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es regular y/o mala.

3. La zona 3 o Tercer Cordón comienza en la Avenida Carlos Casares y llega hasta el límite oeste del municipio. Esta zona es la de mayor vulnerabilidad. La mayoría de los vecinos no poseía agua potable ni cloacas en 2005, es el territorio donde existen los mayores déficits infraestructurales y sociales. La posibilidad de accesibilidad a servicios, centros

3 El PELM es un documento publicado en 2005 por la Secretaría de Gobierno del Municipio de La Matanza.

educativos y de salud disminuye respecto a las otras zonas, siendo casi nulos. Los índices de pobreza son los mayores del distrito llegando hasta casi un 80% (PELM, 2005). Al estar geográficamente más alejado de la ciudad de Buenos Aires es el cordón con la población más vulnerable. El territorio es de tipo urbano/rural con una densidad poblacional media.

El índice de NBI⁴ del partido es de un 12 % de un total de 484.909 hogares (es decir 58.053) según datos del DINREP⁵ en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (INDEC). Según los “Objetivos del Milenio en el Municipio de La Matanza”, presentado por la municipalidad (2009) el partido no puede ocultar una dinámica territorial diferenciada. En efecto, en la zona 1 (la más próxima a la CABA) la situación de crisis de los años 2001-2002 no solo que no se sintió, sino que la inserción en el mercado laboral mejoró fuertemente.

En la investigación realizada hemos detectado que el 26,2% de los hogares recibe al menos uno programa social o alguna prestación no contributiva, lo que nos permite considerar la “masividad” de dichas intervenciones (gráfico 1). En dicho contexto y tomando en consideración lo planteado en el punto anterior respecto a las intervenciones estatales, es que nos interrogamos respecto a los hogares en donde al menos un integrante es receptor de algún programa social y algunas emociones de los mismos en relación a dicha intervención. El siguiente punto analizará algunos elementos de dicha población.

Gráfico 1

Ver anexo

3-Hogares con programas sociales y emociones: La Matanza

En este apartado presentaremos algunos de los resultados del proyecto. Tal como se indicó anteriormente, revisaremos solo aquellos hogares en donde al menos un integrante es receptor de algún programa social con el objeto de “mapearlos”. Si bien el 26,2% de los hogares recibe al menos un programa social (gráfico 1), esta información debe tomar en cuenta al menos dos elementos: el primero que la muestra fue de carácter probabilístico y el segundo que es posible cierto subregistro dado que hemos detectado que existe cierta “naturalización” acerca de la recepción de un programa social y por lo tanto frente a la pregunta si es receptor, no resultaba sencillo la identificación⁶; de todos

modos -aun considerando ambos elementos- es menester considerar que un cuarto de los hogares recibe al menos un programa social vinculado con situaciones de pobreza y/o informalidad laboral. Estos hogares se ubican en el primer cordón el 39.4%, en el segundo el 38% y en el tercero el 22.7 %. Si bien hicimos mención en el punto anterior respecto a la distinción en servicios en cada cordón es menester tomar en cuenta que en la zona del primer cordón se ubican algunos barrios considerados con cierta “peligrosidad” y las denominadas villas, evidenciando cierto decaimiento de la zona con el correr de los años y tal vez de las crisis económicas.⁷ Respecto a la localidad en donde se ubican los hogares, hemos detectado que se encuentran a lo largo del partido sin grandes diferencias, solo destacamos que González Catan e Isidro Casanova son las localidades con mayor porcentaje de hogares intervenidos con un 13.9%, le sigue Villa Luzuriaga con 11,1%, mientras que el resto de las localidades no alcanzan los dos dígitos

Al analizar la cantidad de miembros del hogar que reciben un programa social se observa que en la mayoría son 1 o 2, tal como surge del gráfico 2. En el 48,6% hay una sola persona y en el 43,6 dos. Es masiva la recepción de la Asignación Universal por Hijo (AUH)⁸, seguido por el PROGRESAR y el Hacemos Futuro.

Gráfico 2

Ver anexo

Unas de las dimensiones analizadas refieren a las condiciones de habitabilidad que en este escrito consideramos relevantes para el análisis del contexto en donde se desarrolla la vida de las personas que o bien son receptoras de una intervención social por parte del Estado o forman parte de un hogar intervenido, para luego considerar las emociones de estas personas y el contexto de producción/reproducción de las mismas. Entre los indicadores analizados se encuentran algunos referidos al barrio, infraestructura y el acceso a los servicios. Según las personas encuestadas, el 51.6% considera que la mayoría de las calles de su barrio son de tierra. En tanto, en el 57.2% de los

una antigüedad de 20 años, lo cual lleva a otra reflexión a que no se pretende abordar en este escrito, pero si ya hemos avanzado en otros sitios, como fruto de otras investigaciones (De Sena, 2015 y 2017)

7 En otra presentación hemos hecho mención a cierta “favelización” de algunos barrios (De Sena, 2019 Jornada Red Met).

8 Es menester considerar que para algunas autoras la AUH no resulta un PTCL (Pautassi, Arcidiácono, Straschnoy, 2013 entre otros), en tanto Repetto y Dalmasetto (2011) consideran que se integra a los Programas de Transferencias Condicionadas. Al respecto, ver: De Sena, A.; Cena, R. y Dettano, A. (2018).

4 Necesidades básicas insatisfechas

5 Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias. Ministerio de Hacienda

6 Hemos detectado beneficiarios/as de un programa social con

barrios en donde se ubican estos hogares, hay plazas o parques. En el 71.2% hay centros comerciales. En el 62.3% hay rutas provinciales. No hay bicisendas. En el 92.5% hay alumbrado público. En el 74.9% hay veredas (baldosas, mosaico, cemento). En el 77.2% no hay en el barrio vigilancia policial/patrullero de manera regular. Algunos datos respecto a cuestiones ambientales con incidencia en la salud humana y que requieren atención indican que: solo en el 54.2% hay desagües pluviales, el 43.7% responde que en su barrio hay quema de basuras/quema de pastizales, el 59.1% responde que en su barrio hay terrenos y calles inundables, el 40.5% responde que hay en su barrio un arroyo cerca⁹. Esta semblanza nos comienza a mostrar algunas deficiencias en los barrios, que al analizarlas en relación al cordón en donde se ubica el mismo, la situación se modifica de modo sustancial, observándose como a medida que se aleja de la Ciudad de Buenos Aires la situación empeora. El caso más notorio refiere a las calles de tierra y asfaltadas, desagües pluviales. Asimismo, queremos remarcar la presencia de terrenos y calles inundables en todo el partido y los arroyos en el segundo y tercer cordón (tabla 1).¹⁰

Tabla 1: *Infraestructura que si posee el barrio según cordón. En porcentajes*
Ver anexo.

Continuando en esta línea de análisis, se indagó respecto a los servicios con los que cuenta la vivienda y la situación de deficiencia se reitera y empeora en el segundo y tercer cordón. Si se analiza un indicador de extrema conexión con la salud como es el desagüe del inodoro dentro de la vivienda, se observa que solo el 4.1% de las viviendas del tercer

9 Es menester considerar que La Matanza es un partido de zonas húmedas, bañados por varios arroyos, riachos y el río Matanza-Riachuelo, este último de gran importancia. Además, existen arroyos y riachos que atraviesan grandes zonas, entre los que se pueden destacar los Arroyos: Morales, Barreiro, Las Víboras y Maldonado. Según el observatorio metropolitano, la Cuenca Matanza Riachuelo sufre una degradación histórica, en 2006, atendiendo a la preocupante situación de deterioro ambiental de la cuenca, se crea la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) mediante la Ley N° 26.168. En 2008, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) intimó a ACUMAR a implementar un plan de saneamiento en respuesta a la causa judicial conocida como “Causa Mendoza”, reclamo presentado en 2004 por un grupo de vecinos. Destacamos desde nuestras notas de campo la diferencia que hemos hallado respecto a la imagen de arroyo se asocia a animales muertos, espacio sucio, inundación y contaminación.

10 Es posible rastrear diversas informaciones periodísticas respecto a zonas inundadas debido a fuertes lluvias, en La Matanza a lo largo del tiempo; entre las ultimas se encuentran las de octubre de 2019 con cerca de 5000 personas evacuadas del segundo y tercer cordón.

cordón acceden a la cloaca y el 53.1% posee desagüe del inodoro solo a pozo ciego, y junto con ello, el acceso restringido al gas de red. Ahora bien, mientras queda restringida la infraestructura básica de habitabilidad (tales como agua potable, recolección de basura, cloaca, transporte público), se contraponen el acceso a TV por cable. La tabla 3 evidencia claramente la situación de desventaja del segundo y tercer cordón en todos los indicadores, con mayor peso el tercero.

Tabla 2 *Servicios que si posee la vivienda según cordón. En porcentajes*
Ver anexo.

Tabla 3 *Servicios que si posee la cuadra donde se ubica la vivienda según cordón. En porcentajes*
Ver anexo.

Al revisar algunos accesos a educación y salud -tomando en cuenta que los controles de salud y educación son parte de las tareas que deben realizar las madres en relación a la AUH- en relación al cordón en donde se ubica la vivienda, hemos hallado presencia de instituciones educativas en los tres cordones y cierta deficiencia de instituciones de salud que se profundizan en el tercer cordón. En donde solo el 12.2% de los hogares menciona contar con un hospital en el barrio (Tabla 4).

Tabla 4: *Acceso a salud y educación en el barrio según cordón donde se ubica la vivienda. En porcentajes*
Ver anexo.

Respecto a cada una de las personas receptoras de un programa social, el 37.2% actualmente trabaja en el ámbito privado en tareas de baja calificación (esencialmente cuidado de personas, limpieza y vendedores ambulantes o en ferias), sus estudios son bajos, dado que el 34,4% alcanza estudios hasta EGB completa /secundario incompleto o primaria completa, hasta 32.1% secundario completo/terciario o universitario incompleto. Respecto a los ingresos, la mayoría se encuentra dentro del salario mínimo vital y móvil¹¹, dado que el 75.2% percibe hasta \$12.000.-, si se considera la línea de indigencia¹² para octubre

11 El Ministerio de Trabajo, empleo y seguridad social, el Consejo del empleo, la productividad y el salario mínimo, vital y móvil por Resolución 3/18 del 8/8/19 resuelve que todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo que a partir del 1/9/19 en \$10.700.- mensuales <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/313259/texact.htm>

12 El concepto de “línea de indigencia” procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares

2018 fue de \$ 3.150,62 y de pobreza de \$7.845,04 (INDEC, 2018)

Hasta aquí hemos observado algunas condiciones contextuales en donde se ubican estos hogares que se consideran relevantes para analizar la estructuración social, en donde se evidencian ciertas deficiencias como parte una política de las sensibilidades, en las condiciones de habitabilidad; alcanzan estudios bajos y trabajos de tipo informales y de baja calificación laboral.

3.1 ¿Cuáles son sus emociones?

Retomando el primer punto de este escrito, intentaremos realizar un breve análisis de algunas emociones en relación a los programas sociales de las personas receptoras y/o de algún miembro del hogar receptor. Para iniciar la mirada indagamos respecto a quiénes deben recibir dichos programas. Frente a la pregunta si todas las personas pobres deben recibir un programa social, hay un 12% que consideran que no, este número es relevante porque son hogares donde algún miembro lo percibe uno (Tabla 5).¹³

Tabla 5 *Usted cree que todas las personas pobres deberían cobrar un programa social, en %*
Ver anexo.

La primera información que sobresale es que entre el 12% de casos que consideran que no, el motivo principal es porque consideran que es menester que estas personas accedan al mundo del trabajo, seguido de un “no sirven”. En tanto, frente a la pregunta por qué consideran que, si o no debería recibir un programa social, se destaca el fuerte vínculo de estas intervenciones con la noción de *ayuda* con un 20.6%. Al respecto en las diferentes investigaciones de tipo cualitativo realizadas en La Matanza y en CABA hemos observado el peso de dicho concepto alejado de la autonomía y del derecho de las personas receptoras (Scribano y De Sena 2018). Por otro lado, hemos advertido cierta desconfianza o al menos la importancia de “controlar” quién es el receptor y su “merecimiento”; que podemos sintetizar en “sí, pero depende a quién” con el 19.1%, entre estos el 79 % cree que si deben cobrarlo. En esta misma línea se

que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes. La medición de la pobreza con el método de la “línea de pobreza” (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. (INDEC, 2019) Consultado el octubre 2019 https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_19422F5FC20A.pdf

13 Respecto a los hogares en donde no se reciben programas sociales el 66% consideran que todas las personas pobres deberían recibir un programa social.

enmarca el 3.5% que considera que es necesario que realicen algo a cambio del programa a la vez que, para el 12.7%, es el Estado quien debe ocuparse de “darles trabajo” (Tabla 6).

Con respecto al sentido de los programas sociales (Tabla 7), se observó nuevamente el predominio de la noción de *ayuda* con el 50.5% y como refuerzo temporario de los ingresos con el 42.1%. Si bien son porcentajes no relevantes es menester comenzar a considerar que para el 2.8% de los hogares en donde ingresa algún programa social, los vinculan con la “vagancia” o “como modo de sostén de la pobreza”.

Tabla 6 *Por qué las personas en situación de pobreza deberían recibir un programa social, en %*
Ver anexo.

Tabla 7 *Respecto al sentido otorgado al programa las respuestas fueron*
Ver anexo.

Mucho se dice respecto a qué sienten las personas que reciben un programa social desde el periodismo, pasando por los y las cientistas sociales y llegando a las personas de a pie, con escasas definiciones teóricas respecto a qué son las emociones. En este trabajo hemos continuado nuestras indagaciones al respecto, ahora de tipo cuantitativo. Frente a la pregunta ¿qué siente al recibir/cobrar un programa social? La primera palabra que surge es *ayuda*, en línea con el punto anterior y con otras investigaciones que venimos realizando. El sentir: *ayuda, asistencia, contención, beneficio, alivio, agradecido, aceptación, conformidad, aceptación*; lo podemos interpretar como sentimientos no vinculados con la autonomía, con la no la promoción del sujeto, y el alejamiento del derecho que más allá de la retórica de la letra de los programas, surgen en un tercio de la población. Por otra parte, el 23.4% pronuncia como primera opción palabras tales como: *angustia, dolor, bronca, enojo, tristeza, vergüenza, desesperanza, indignación* y el 34% refiere a: *bien, tranquilidad, alegría, felicidad, satisfacción, entusiasmo*. El gráfico 4 nos permite revisar por un lado el peso de la *ayuda* que como primera palabra la mencionan con el 22.6%, como segunda el 6.6% y como tercera el 6.9%; de la *bronca* y el *enojo* que como primera palabra es mencionada por el 7.8%, como segunda por el 6.6% y como tercera por el 7%. El 6.1% como primera palabra y el 8.2% como tercera refiere a sentirse *bien* al recibir un programa. *Alegría* surge como primera en el 8.8%, 6.2% como segunda y 5.5% como tercera. Un lugar particular merece revisar que el 2.7% de la población refiere a sentir *nada*.

Al revisar estas palabras de acuerdo al cordón en donde vive el receptor del programa, se puede notar que en relación a palabras que refieran a sentimientos de *ayuda, asistencia*, se observa que decrece el porcentaje a medida que el receptor habite más lejos de la CABA, es decir en el primer cordón es el 51.3%, en el segundo el 35.9% y en el tercero el 31.3%. Al analizar quienes residen en el tercer cordón el 50% menciona emociones de agrado tales como *felicidad, orgullo, satisfacción*; mientras que dentro del primer cordón el 51.3% refiere a emociones que definimos como de no autonomía tales como *ayuda, asistencia, alivio* (Tabla 8). De este modo es posible afirmar que, en las zonas más desfavorecidas respecto a las condiciones de habitabilidad y de menores recursos económicos, las emociones halladas están relacionadas con la felicidad, en cambio en las zonas de mejores condiciones emerge fuertemente las vinculadas con la ayuda, asistencia, alivio. Cabe el interrogante respecto a las condiciones de soportabilidad en cada sitio y el desarrollo de emociones atadas a los territorios.

Grafico 4
Ver anexo.

Por otro lado, indagamos cómo se sienten estas personas cotidianamente. A partir de una serie de frases como resultado hemos obtenidos que un tercio de la población considera que “la vida es una oportunidad para estar mejor”, un tercio que “la vida es mitad alegría y mitad sufrimiento” y casi un tercio que “la vida se ha hecho para compartirla”.

Siguiendo en esta línea frente a la posibilidad de mencionar tres palabras que describan lo que le pasa cotidianamente, el 16.7% siente alegría, el 8.8 % bienestar, el 4.2% contento y el 4.6% felicidad; en otro orden de respuestas también hallamos que el 13% tristeza, 7.4% cansancio, 6.9% enojo, 4.2% preocupación. De este modo se observa que la incidencia de la alegría y la tristeza casi por igual, en formato espejo (gráfico 5).

Tabla 8 Emociones *al recibir el programa por cordón en donde reside. En porcentaje*
Ver anexo.

Tabla 9. *Qué siente cada día*
Ver anexo.

Gráfico 5
Ver anexo.

4- Breves conclusiones

En este contexto de intervenciones sociales del Estado, se observa como la cuestión social es abordada sistemáticamente desde las políticas sociales con intención de reparar el daño ocasionado por los procesos de mercantilización y lucro propios del capitalismo y ello ha devenido en la “cuestión emocional” siendo uno de los objetivos básicos del conjunto de políticas sociales (De Sena, 2014, Scribano y De Sena, 2013). Las políticas sociales hoy producen, circulan y reproducen emociones en el contexto de unas sociedades normalizadas en el disfrute a través del consumo transversalizadas en y por la espectacularización y sacrificialidad (Scribano, 2015). “Contener”, “ayudar”, “asistir”, solo para citar algunos de los verbos más usados por los organismos públicos para referirse a un ciudadano/a disminuido/a, infantilizado/a y asistido/a, se han hecho cuerpo en cada una de las personas que recibe estas intervenciones. El par alegría/tristeza opera como las dos caras de la misma moneda en la cotidianeidad en estas “estructura intervenidas” respecto a la cuestión social. Verbos que enhebran prácticas de la no-autonomía y dibujan un paradigma de la dependencia social interna. Toda política social se encuentra atravesada por una particular política de las emociones que conforma los modos en que los sujetos sienten, experimentan y actúan en contextos de pobreza, ello se observa de modo claro también respecto a la zona en donde se ubican los hogares. Se hace evidente el modo que cada intervención es una forma pedagógica de como sentir y de cuales las habilidades emocionales correspondientes para cada lugar de modo de asegurar la soportabilidad de las condiciones estructurales de desigualdad.

Bibliografía

- ADELANTADO, J., NOGUERA, J. y RAMBLA, X. (2000) “El Marco de Análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales”. En Adelantado, J. (Comp.) *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas Sociales y Desigualdades en España*. Barcelona: Editorial Icaria, pp. 23-62.
- BICKEL, J. F. (2009) *Introduction à l'analyse des politiques sociales Thème 1: Qu'est-ce que les politiques sociales?* Université de Fribourg.
- BOYER, R., Y SAILLARD, Y. (Eds.). (1996). *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.
- CORVALÁN, J. (1994) *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. CIDE. Documentos N°4, Santiago, Chile.

- CENA, R.; CHAHBENDERIAN F.; D'HERS, V. Y DE SENA, A. (2012) "Políticas sociales y consumo. Producción y reproducción del régimen de acumulación: la actualización de las lógicas de adquisición-satisfacción momentánea-insatisfacción- deshecho y nueva búsqueda". Ponencia en *Encuentro Estado, Políticas Sociales y Sociedad. Debates Latinoamericanos*. Organizado por el Programa de Investigación y Estudios sobre Política y Sociedad. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 15 y 16 de Noviembre. Buenos Aires.
- CENA, Rebeca (2013) "Asignación universal por hijo para protección social: sustentos, configuraciones, formas e implicancias" CIEP-UNSAM.
- _____ (2013) "Políticas Sociales desde un abordaje combinado: el caso de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social". En XI Congreso Nacional de Ciencia Política. La política en movimiento. Estados, Democracias y Diversidades Regionales. Julio, Paraná, Entre Ríos.
- _____ (2013) "Políticas Sociales en la Argentina Actual: AUH ¿una nueva configuración en la intervención sobre la cuestión social?". En X Jornadas de Sociología, 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. Disponible en: <http://sociologia.studiobam.com.ar/wp-content/uploads/ponencias/435.pdf>
- CENA, R. Y CHAHBENDERIAN F. (2012) "El crédito y el consumo como "condiciones" de contentar y contener a las poblaciones expulsadas". En, *Boletín Onteiken, Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Noviembre de 2012. Córdoba (pp. 37 - 529. Disponible en: <http://onteiken.com.ar/ver/boletin14/1-4.pdf> .
- DANANI, C. (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Introducción". En: *Política social y economía del trabajo*. Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira, pp. 9-38.
- DE SENA, A. (2011) "Promoción de Microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada". *Revista Pensamento Plural*. Instituto de Sociología e Política. Mestrado em Ciências Sociais.Universidade Federal de Pelotas. Año 4, Numero 8. (Pp. 36-66).
- _____ (editora) (2014) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Argentina: Estudios Sociológicos Editora/Universitas. Editorial Científica Universitaria. Disponible e-book <http://estudiossociologicos.org/portal/lecturas-sociologicas-de-las-politicas/>
- _____ (2014) "Notas sobre lo social como ámbito de debates no cerrados". En Paulo Henrique Martins, Marcos de Araújo Silva, Éder Lira de Souza Leão y Bruno Freire Lira (comp.) *Guía sobre postdesarrollismo y nuevos horizontes utópicos*. Argentina: Estudios Sociológicos Editora. Pp. 153- 164. E-book. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/portal/guia-sobre-post-desarrollo-y-nuevos-horizontes-utopicos/>.
- _____ (2015) *Caminos cualitativos: aportes para la investigación en Ciencias Sociales*. Ed. CICCUS- Imago Mundi. Buenos Aires.
- _____ (2017) "Muchos, ocupados y beneficiarios para toda la vida: Políticas Sociales, Sociabilidades y Sensibilidades en Argentina" (pp. 131-145). En Pastor Seller, Enrique (Editor) *Sistemas y Políticas Bienestar Social, una perspectiva internacional*. ISBN 978-84-9148-407-3 versión impresa, ISBN 978-84-9148-415-8 versión electrónica 978-84-9148-415-8. Editorial Dykinson. Madrid.
- _____ (2019) "Principales rasgos de la "cuestión social" al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2018: Algunos resultados". Primera Jornada del Nodo UNLaM- REDMET: "La cuestión social y los modos de investigación: desafíos para el Siglo XXI". Universidad Nacional de la Matanza. 25 y 26 de septiembre de 2019. Buenos Aires.
- DE SENA, A. Y SCRIBANO, A. (2014) "Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado"? *Revista Latinoamérica de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (ReLACES)*. Número 15 Año 6. Pp. 65-97. Disponible en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/index>
- DE SENA, A. CENA, R. Y DETTANO, A. (2018) "Entre los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las Asignaciones Familiares: disputas por los sentidos alrededor de Universal por Hijo para Protección Social". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (CLAD). No. 72. pp. 233-264

- DETTANO, A. (2017). "Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de programas de transferencias condicionadas de ingreso en la Ciudad de Buenos Aires", *Revista Novos Rumos Sociológicos*. Vol. 5, Nº 8. (Pp.8-32).
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.
- GOUGH, I. (2003) *Capital global, necesidades básicas y políticas sociales: ensayos seleccionados, 1994-99 [translated from English by Valeria Duran and Hernan Seiguer]*. Madrid: Mino y Davila.
- GRASSI, E. (2003) "Políticas de Asistencia Focalizadas en el Desempleo y la Pobreza". En *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 221-302.
- HALPERIN WEISBURD, L. et al (2008). *Políticas sociales en la Argentina*. Cuaderno del CEPED 10. Buenos Aires.
- HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- HOCHSCHILD A. (2011) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Ed. Katz.
- LE GRAND, J. (1991) "Quasi-Markets and Social Policy". *The Economic Journal*, 101(408), 1256-1267. doi:10.2307/2234441.
- LUNAZAMORA R. (2007) "Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales". En Luna, R. y Scribano, A. (Comp.) *Contigo Aprendí... Estudios Sociales de las Emociones*. CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba-CUSCH- Universidad de Guadalajara. Córdoba, Argentina
- NEFFA, J. (1998) *Modos de Regulación, Regímenes de Acumulación y sus Crisis en Argentina (1880-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Buenos Aires: PIETTE/ CONICET-Eudeba.
- _____ (2006) "Evolución Conceptual de la Teoría de la Regulación". En, De La Garza Toledo, E. (comp.). *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*. México: Anthropos Editorial, pp. 277-312.
- OFFE, C. (1990) "La política social y la teoría del Estado". En: *Economía social contradicciones en el Estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- PAUTASSI, L.; ARCIDIÁCONO, P. y STRASCHNOY, M. (2013) *La Asignación Universal por Hijo para la protección social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos*. CEPAL-UNICEF.
- REPETTO, F. y DALMASETTO, F. (2011) "Protección Social en la Argentina" Publicación del Seminario: Diálogos de protección social. La protección social en argentina en perspectiva latinoamericana: retos de inclusión e integralidad, organizado por CIPPEC, CEPAL, Fundación Tzedaká y Universidad de San Andrés.
- SCRIBANO, A. (2008) "Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001". *Espacio abierto* [en línea] 2008, 17 (abril-junio) [fecha de consulta: 10 de julio de 2019] disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217201>> issn 1315-0006
- _____ (2015) "Interludio: Consumo, Disfrute Inmediato y Desechos: hacia una caracterización metonímica de unas sociedades depredatorias". En: Gabriela Vergara (comp.), *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianidad, la gestión y la estructuración social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 135-154.
- SCRIBANO, A.; DE SENA, A. Y CENA, R. (2018) "Social Policies and Emotions in Latin America: A theoretical approach for their analysis", En: Scribano, A. *Politics and Emotions*. ISBN 1-62699-109-X. Pp 57-77 (de 226). Houston, USA: Studium Press LLC.
- SCRIBANO, A. y DE SENA, A. (2013) "Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde los cuerpos y las emociones. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*. nº 59.
- SCRIBANO, A. y DE SENA, A. (2018) "La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos". En: De Sena, A. (editora). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Buenos Aires: ESEditora. Pp 253-284. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>
- TITMUSS, R. (1974) "What is Social Policy?" En: *Welfare States: Construction, Deconstruction, Reconstruction I*, pp. 138-147.
- YAZBEK, M. (2000) "Políticas Sociales y Asistenciales: Estrategias Contradictorias de Gestión Estatal de la Pobreza de las Clases Subalternas". En Borgianni, E. y Montaña, C. (orgs.). *La Política Social Hoy*. San Pablo: Cortez Editora. Pp. 119-147.

Páginas web visitadas

<http://www.indec.gob.ar/>

<https://www.lamatanza.gov.ar/pelm>

<http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/>

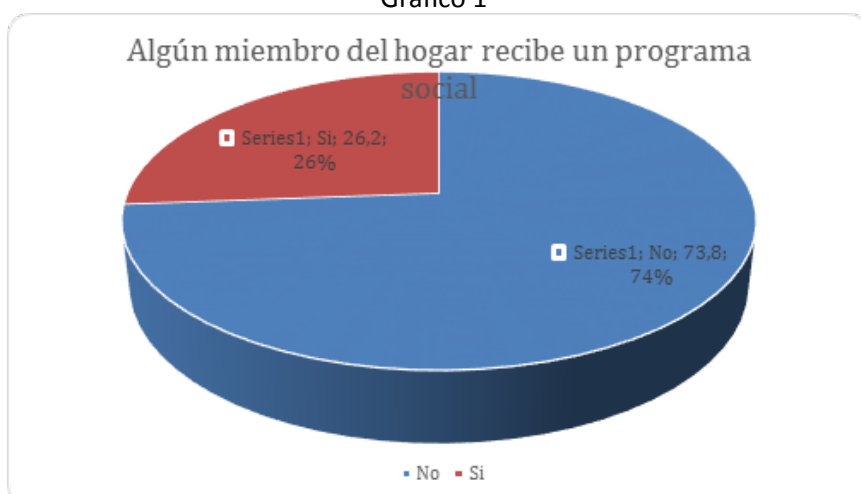
<http://datos.gob.ar/dataset/barrios-populares-argentina>

<http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/cuencas/cuenca-matanza-riachuelo>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/313259/texact.htm>

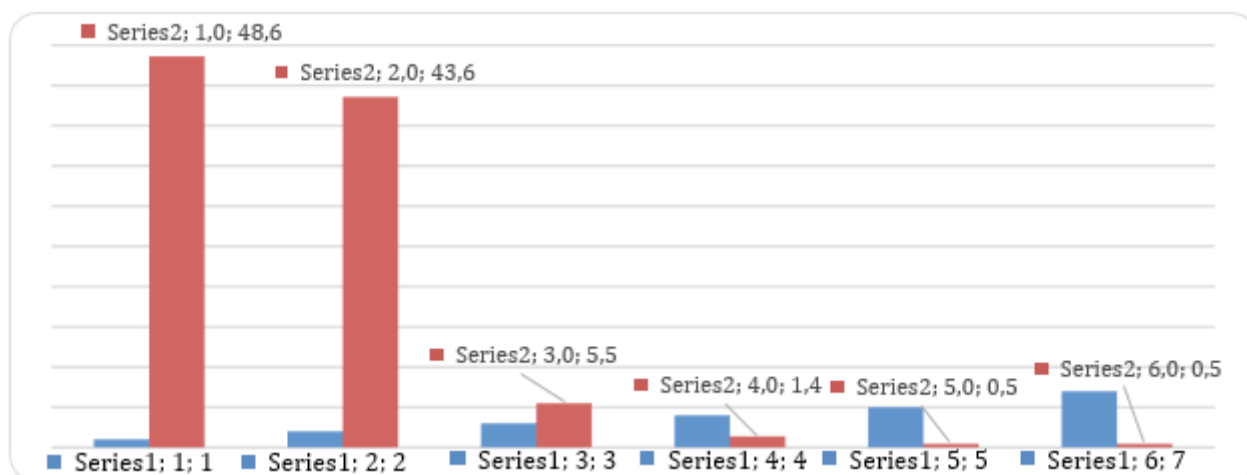
Anexo

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Gráfico 2. Cantidad de miembros del hogar que reciben un programa social}



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 1: *Infraestructura que si posee el barrio según cordón. En porcentajes*

En su barrio si hay	Primero	Segundo	Tercero
En el barrio hay mayoría calles de tierra	29.8	62.2	71.4
En el barrio hay mayoría calles asfaltadas	72.6	43.2	36.7
En el barrio hay plazas/parques	64.3	42.7	69.4
En el barrio hay centros comerciales	79.8	59.8	75.5
En el barrio hay rutas provinciales	65.5	57.3	65.3
En el barrio hay alumbrado público	95.2	91.5	89.8
En el barrio hay desagües pluviales	81	35.8	38.8
En el barrio hay veredas (baldosas, mosaico, cemento)	85.7	62.2	77.6
En el barrio hay vigilancia policías/patrullero de manera regular	35.7	19.5	6.1
En el barrio hay quema de basuras/quema de pastizales	34.5	54.9	40.8
En el barrio hay terrenos y calles inundables	51.2	67.1	59.2
En el barrio hay arroyo cerca	19	57.3	49

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 2 *Servicios que si posee la vivienda según cordón. En porcentajes*

En su vivienda SI hay	Primer Cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón
Red de agua corriente	94	80.5	91.8
El agua que se usa para beber y cocina proviene de la compra de bidones	1.2	4.9	2
En el baño tiene botón, cadena, mochila de limpieza del inodoro	96.5	80.5	65.3
Desagüe del inodoro a red pública (cloaca)	86.9	61	4.1
Desagüe del inodoro a cámara séptica y pozo ciego	6	20.7	42.9
Desagüe del inodoro solo a pozo ciego	7.1	18.3	53.1
Gas de red	58.8	36.6	34.7

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 3 *Servicios que si posee la cuadra donde se ubica la vivienda según cordón. En porcentajes*

En la cuadra de su vivienda SI hay	Primer Cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón
Agua potable	92.9	90.2	89.9
TV por cable	86.9	79.3	77.1
Transporte público	63.1	45.1	57.1
Recolección de basura	100	91.5	91.8
Desagües pluviales	77.4	25.6	30.6
Veredas (baldosas, mosaicos, cemento)	85.7	62.2	73.5
Cloaca	91.7	59.8	10.2

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 4: Acceso a salud y educación en el barrio según cordón donde se ubica la vivienda. En porcentajes

En su barrio Hay	Primer Cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón
En el barrio hay jardín de infantes	97.6	96.3	91.8
En el barrio hay escuela primaria	97.6	96.3	95.9
En el barrio hay escuela secundaria	86.9	96.3	100
En el barrio hay salita de primeros auxilios	71.4	58.5	51
En el barrio hay hospital público	41.7	34.1	12.2

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 5 Usted cree que todas las personas pobres deberían cobrar un programa social, en %

Si	86.6
No	12.0
NS/NC	1.4
Total	100 (213)

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado.

Tabla 6 Por qué las personas en situación de pobreza deberían recibir un programa social, en %

Por qué	Ud cree que todas las personas pobres deberían cobrar un PS	
	Si	No
Ayuda	23,0	0,0
No Alcanza	4,9	0,0
Depende a quién	16,9	38,1
No sirve	0,0	4,8
Darle trabajo	8,7	47,6
Algo a cambio	2,7	9,5
Porque hay una necesidad/porque son pobres y no tienen	20,8	0
El Estado debe hacerse cargo	6,6	0
No hay trabajo/los pobres no tiene oportunidad	10,4	0
Poder comer/hambre	2,2	0.2
Incentivo para seguir	1,6	0
Para los chicos/hijos	2,2	0.2
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Tabla 7 Respecto al sentido otorgado al programa las respuestas fueron:

Como ayuda	50.5
Como un refuerzo temporario de los ingresos	42.1
Como forma de salir de la pobreza	4.2
Para reactivar la economía	0.5
No sirven	0.9
Se crían vagos/Fomenta la vagancia y los vagos	0.5
Como modo de control a los pobres/Para sostener la pobreza/ Como rehenes/Como engaño/	0.5
NS/NC	0.9

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Grafico 4



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Tabla 8 Emociones al recibir el programa por cordón en donde reside. En porcentaje

¿Qué siente al recibir el programa?	Primer Cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón	Total
No autonomía (ayuda, asistencia, etc)	51.3	35.9	31.3	40
De agrado (felicidad, orgullo, etc)	30.8	28.2	50	35.5
De desagrado (bronca, enojo, indignidad, manipulación, etc)	17.9	35.9	18.8	24.5
Total	100 (39)	100 (39)	100 (32)	100 (110)

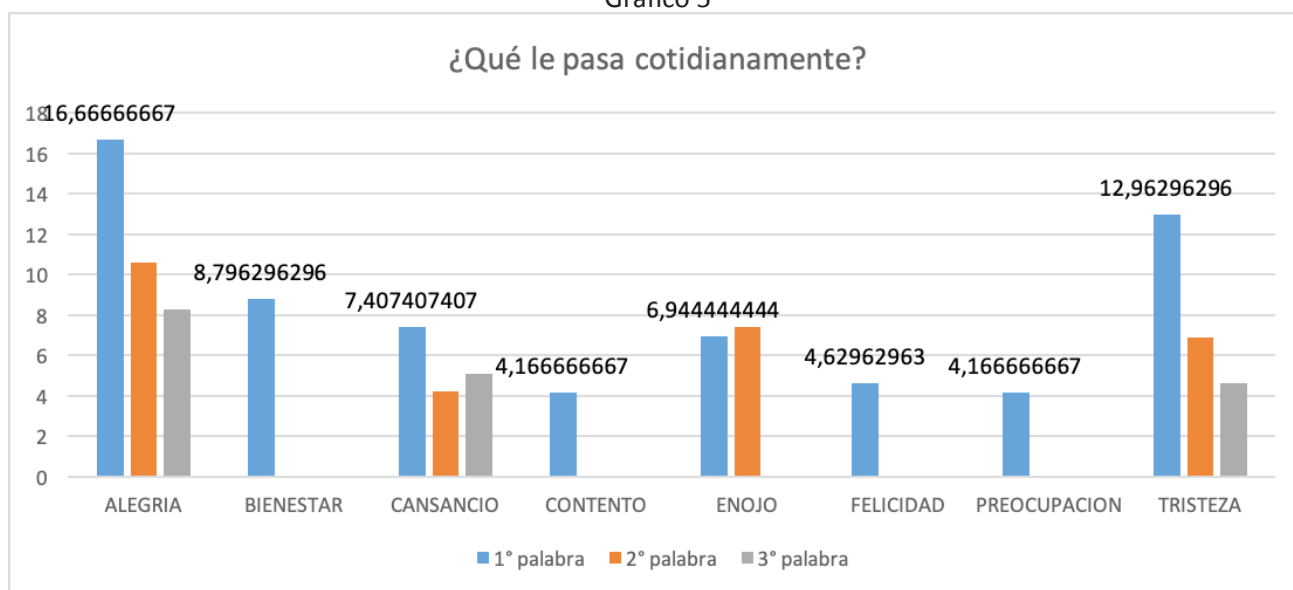
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Tabla 9. *Qué siente cada día*

¿Cuáles de las siguientes frases que le voy a leer, reflejan mejor lo que Ud. siente todos los días desde que se levanta hasta que se acuesta?	%
La vida es una oportunidad para estar mejor	34.3
La vida se ha hecho para compartirla	27.8
La vida es mitad alegría y mitad sufrimiento	30.1
La vida es una carga que uno lleva hasta que se muere	4.2
La vida es mejor pasarla solo/a	0.9
La vida es algo que da miedo	0.9
La vida es una continua lucha	0.5

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento realizado

Citado. DE SENA, Angélica (2019) "Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza " en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°31. Año 11. Diciembre 2019-Marzo 2020. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 48-63. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/681>.

Plazos. Recibido: 20/10/2019. Aceptado: 10/11/2019.